

FUNDACION VIDA RAQUEL K GILINSKI
Estados financieros

31 de diciembre de 2021

Informe del Revisor Fiscal sobre los estados financieros

A los socios fundadores de
Fundación Vida Raquel K Gilinski

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de Fundación vida Raquel K Gilinski., los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, fielmente tomados de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Fundación Vida Raquel K Gilinski., al 31 de diciembre de 2021 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de acuerdo con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección de Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros de este informe.

Soy independiente de la Fundación Vida Raquel K Gilinski., de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contaduría del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA – por sus siglas en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría.

Responsabilidades de la administración y de los encargados de la dirección de la Entidad sobre los estados financieros separados

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia, y por el control interno que la administración considere necesario para que la preparación de estos estados financieros esté libre de error material debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Entidad de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda,

A los socios fundadores de
Fundación Vida Raquel K Gilinski

las cuestiones relacionadas con el principio de negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la administración tiene la intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien que no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados de la dirección de la Entidad son responsables por la supervisión del proceso de reporte de información financiera de la Entidad.

Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia siempre detecte un error material cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifico y valoro los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error; diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos; y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalué lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las correspondientes revelaciones efectuadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden causar que la Entidad deje de ser un negocio en marcha.

A los socios fundadores de
Fundación Vida Raquel K Gilinski

- Evalúo la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunico a los encargados de la dirección de la Entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

La administración también es responsable por el cumplimiento de aspectos regulatorios en Colombia relacionados con la gestión documental contable, la preparación de informes de gestión. Mi responsabilidad como revisor fiscal en estos temas es efectuar procedimientos de revisión para emitir un concepto sobre su adecuado cumplimiento.

De acuerdo con lo anterior, en mi concepto:

- a) La contabilidad de la Fundación durante el año terminado el 31 de diciembre de 2021 ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable y las operaciones registradas se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de los socios fundadores.
- b) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente.
- c) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores. Los administradores dejaron constancia en dicho informe de gestión, que no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.

En cumplimiento de las responsabilidades del revisor fiscal contenidas en los Numerales 1 y 3 del Artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Fundación Vida Raquel K Gilinski., se ajustan a los estatutos y a las órdenes y a las instrucciones de la Asamblea de Socios Fundadores y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 7 de marzo de 2022.



Elaines Jacome Bastidas
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 87663-T
7 marzo de 2022

Certificación del representante legal y contador público de Fundación Vida Raquel K Gilinski

A los señores Socios Fundadores de
Fundación Vida Raquel K Gilinski


7 marzo de 2022

Los suscritos Representante Legal y Contador Público de Fundación Vida Raquel K Gilinski, certifica que los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2021 y 2020, han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- a. Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros de la Fundación a 31 de diciembre de 2021 y 2020 existen a esas fechas y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los años terminados en esas fechas.
- b. Todos los hechos económicos realizados por la Fundación, durante los períodos terminados en 31 de diciembre de 2021 y 2020 han sido reconocidos en los estados financieros.
- c. Los activos a esas fechas representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Fundación a 31 de diciembre de 2021 y 2020.
- d. Todos los elementos a esas fechas han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia.
- e. Todos los hechos económicos que afectan a la Fundación han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros, a 31 de diciembre de 2021 y 2020.



Ricardo Diaz Romero
Representante Legal




Diana C Garibello Páez
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 163560-T


Fundación Vida Raquel K Gilinski
 Estados Financieros - 31 de diciembre de 2021
 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)


ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

	Nota	2021	2020
ACTIVO			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	13,499	2,783
		13,499	2,783
Activo no corriente			
Propiedades, planta y equipo	7	1,061,787	1,185,395
		1,061,787	1,185,395
Total activo		1,075,286	1,188,178
PASIVO			
Pasivo corriente			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	8	764	10,587
Total pasivo		764	10,587
PATRIMONIO			
Fondo Social	9	10,000	10,000
Donaciones	9	1,841,054	1,841,054
Perdida del ejercicio		(103,069)	(154,434)
Pérdidas acumuladas		(673,463)	(519,029)
Total del patrimonio		1,074,522	(1,177,591)
Total del pasivo y del patrimonio		1,075,286	1,188,178

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.


 Ricardo Díaz Romero
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)


 Diana Carolina Garibello Paez
 Contador
 Tarjeta Profesional No. 163560-T
 (Ver certificación adjunta)


 Elaines Jácome Bastidas
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional No. 87663-T
 (Ver informe adjunto)


Fundación Vida Raquel K Gilinski
Estados Financieros - 31 de diciembre de 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)


ESTADOS DE RESULTADO INTEGRAL

	Notas	2021	2020
Otros Ingresos	10	323,274	6.236.221
Gastos de administración	11	(151,310)	(190,652)
Otros gastos, neto	12	(275,000)	(6,200,000)
Pérdida operacional		(103,036)	(154,431)
Ingresos financieros	13	9	5
Costos financieros	14	(42)	(8)
Pérdida neta		(103,069)	(154,434)

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.


Ricardo Díaz Romero
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)


Diana Carolina Garibello Paez
Contador
Tarjeta Profesional No. 163560-T
(Ver certificación adjunta)


Elaines Jácome Bastidas
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 87663-T
(Ver informe adjunto)

Fundación Vida Raquel K Gilinski
Estados Financieros - 31 de diciembre de 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

	Capital	Donaciones	Pérdidas acumuladas	Total patrimonio
Saldo al 1 de enero de 2020	10,000	1,841,054	(519,029)	1,332,025
Pérdida neta	-	-	(154,434)	(154,434)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	10,000	1,841,054	(673,463)	1,177,591
Saldo al 1 de enero de 2021	10,000	1,841,054	(673,463)	1,177,591
Pérdida neta	-	-	(103,069)	(103,069)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	10,000	1,841,054	(776,532)	1,074,522

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.



Ricardo Díaz Romero
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)



Diana Carolina Garibello Paez
Contador
Tarjeta Profesional No. 163560-T




Elaines Jacome Bastidas
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 87663-T
(Ver informe adjunto)

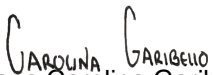
Fundación Vida Raquel K Gilinski
Estados Financieros - 31 de diciembre de 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)


ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Flujos de efectivo de las actividades de operación		
Pérdida neta del año	(103,069)	(154,434)
Ajustadas por:		
Depreciación de propiedades, planta y equipo y amortización	123.608	123,609
Cambios en el capital de trabajo:		
Cuentas por cobrar	-	1,762
Cuentas por pagar	(9,823)	10,213
Efectivo neto (utilizado en) las actividades de operación	10,716	(18,850)
	10,716	(18,850)
Decremento neto del efectivo y equivalentes de efectivo		
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del año	2,783	21,633
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	13,499	2,783

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.


Ricardo Díaz Romero
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)


Diana Carolina Garibello Paez
Contador
Tarjeta Profesional No163560-T


Elaines Jácome Bastidas
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 87663-T
(Ver informe adjunto)

Notas a los estados financieros

1. Información General

La Fundación Vida Raquel K Gilinski fue establecida de acuerdo con las leyes colombianas el 11 de noviembre del 2014 e inscrita en cámara de comercio el día 12 de noviembre del 2014 bajo el número S0047548

El objeto de la Fundación es adelantar obras de filantropía para brindar apoyo y protección de madres gestantes y fetos. El domicilio principal se encuentra en la ciudad de Bogotá, en la carrera 7 No 75-85 piso 12

2. BASES DE PREPARACIÓN

Los estados financieros de la Fundación se han preparado de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia, fundamentadas en las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pymes emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) en el año 2015; y otras disposiciones legales definidas por las entidades vigiladas y/o controladas por la Superintendencia de Sociedades que pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos por otros organismos de control del Estado.

Los estados financieros fueron autorizados para su emisión por el Representante legal el 07 de marzo de 2022. Los mismos pueden ser modificados y deben ser aprobados por los Socios Fundadores.

3. Políticas contables

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación.

3.1. Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros se miden utilizando la moneda del entorno económico primario en el cual opera la compañía ('la moneda funcional'). Los estados financieros se presentan en pesos colombianos, que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

3.2. Transacciones y saldos

Las transacciones en monedas extranjeras se convierten a la moneda funcional utilizando las tasas de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las

ganancias o pérdidas en monedas extranjeras que surgen de esas transacciones y de la conversión a las tasas de cambios al cierre del año para activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras, se reconocen en el estado de resultados.

Las ganancias o pérdidas en monedas extranjeras que se relacionan con préstamos y efectivo y equivalentes de efectivo se presentan en el estado de resultados en '(costos)/ingresos financieros'. Todas las demás ganancias o pérdidas en monedas extranjeras se presentan en el estado de resultados en 'otros (gastos)/ingresos, netos'.

3.3. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en caja, depósitos a la vista, carteras colectivas y otras inversiones de alta liquidez a corto plazo, con vencimiento original de tres meses o menos. Los sobregiros bancarios se muestran en los préstamos como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

Cuentas comerciales por cobrar

Las cuentas comerciales por cobrar son activos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables y que no se cotizan en mercados activos. Se clasifican como activos corrientes, a menos que tengan fechas de vencimiento superior a 12 meses desde la fecha del balance, en cuyo caso se clasifican como activos no corrientes.

Las cuentas por cobrar se reconocen inicialmente al valor nominal (precio de la transacción), bajo condiciones de crédito normales, los importes de estas cuentas no tienen intereses.

Posteriormente son valuadas al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, menos la provisión por deterioro.

Deterioro de activos financieros

Al final de cada ejercicio la Fundación evalúa la existencia de evidencia objetiva sobre el deterioro del valor de un activo financiero o grupo de activos financieros.

Un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado y las pérdidas por deterioro del valor han sido incurridas, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida") y que el evento de pérdida (o eventos) tenga un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados

del activo financiero o grupo de activos financieros que pueden calcularse de manera confiable.

Los criterios utilizados para determinar si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluyen: dificultades financieras significativas del emisor o deudor; una violación del contrato, como mora o incumplimiento en los pagos de principal o intereses (más de 120 días de vencido) son considerados indicadores de que la cuenta por cobrar está deteriorada; cuando por razones legales o económicas se le otorga al deudor concesiones a raíz de sus dificultades financieras que no se darían de otra forma; cuando es probable que el deudor entre en bancarrota o reorganización financiera.

Para las cuentas comerciales por cobrar el deterioro es medido como la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el valor presente de los flujos de caja que se estiman recibir (excluyendo las pérdidas de crédito futuras aún no incurridas) descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. Existe una pérdida por deterioro cuando el valor en libros es mayor al valor presente de los flujos de caja estimados. El valor en libros del activo financiero es reducido y el monto de la pérdida por deterioro es reconocido en los resultados.

Si en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye por un evento ocurrido posterior al reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro originalmente reconocida se reversa y se registra en el estado de resultados.

Baja de activos financieros

Los activos financieros se eliminan del estado de situación financiera cuando los derechos a recibir los flujos de efectivo de éste expiran o se transfieren y la Fundación ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad.

3.4. Propiedad, planta y equipo

La Fundación expresa las categorías de muebles y enseres, maquinaria y equipo, equipos de computación y comunicación, propiedad planta y equipo al costo histórico menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada. El costo histórico incluye los desembolsos directamente atribuibles para colocar el activo en su ubicación y condición necesarias para que pueda operar de la forma esperada por la gerencia.

La Fundación incluye en el importe en libros de un elemento de propiedad, planta y equipo el costo por el reemplazo de partes de dicho elemento cuando se

Fundación Vida Raquel K Gilinski

Notas a los Estados Financieros - 31 de diciembre de 2021

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

incurre en ese costo si se espera que la parte reemplazada le proporcione beneficios incrementales futuros a la Fundación. El importe en libros de la parte reemplazada se da de baja. Cualquier otra reparación y mantenimiento se carga en el estado de resultados durante el periodo en el cual ocurre.

La Fundación Adquiere de forma directa el Equipo Médico y Científico, y cuando es entregado a la clínica u Hospital se firma un contrato de Comodato Precario de Equipos Médicos, donde conserva la propiedad y disponibilidad a título de restitución cuando realice inspección y se dé cuenta que no se está dando el uso para el cual fue entregado o no se esté cumpliendo en debida forma su utilización

La depreciación de otros activos se carga para asignar el costo de activos menos su valor residual durante sus vidas útiles estimadas, utilizando el método de línea recta. El rango de vidas útiles estimadas es el siguiente:

Equipo de computación y comunicación	5 Años
Equipos médicos y científicos	15 Años

Los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de depreciación del activo se revisan, y se ajustan de manera prospectiva si es el caso, cuando hay un indicio de un cambio significativo desde la última fecha de reporte.

El importe en libros de un activo se reduce inmediatamente a su importe recuperable si el importe en libros del activo es mayor que su importe recuperable estimado.

Las ganancias y las pérdidas por disposiciones se determinan comparando los ingresos con el importe en libros y se reconocen en el estado de resultados en otros (gastos)/ingresos, netos.

La Fundación realiza revaluaciones de forma regular de manera tal que pueda asegurarse que el importe en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final del periodo sobre el que se informa.

Cuando un elemento de propiedades, planta y equipo, se revalúa todos los activos que pertenezcan a la misma clase de activos son revaluados. El incremento en el valor en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, es reconocido en otros resultados integrales y se acumula en el patrimonio en una cuenta denominada superávit de revaluación. En los casos en que el incremento sea una reversión de un decremento por revaluación del mismo activo reconocido anteriormente en el resultado del periodo se reconoce en el resultado del periodo en la medida en que sea una reversión de un decremento por revaluación del mismo activo reconocido anteriormente en el resultado del periodo.

La reducción del valor en libros de un activo causada por una revaluación se reconoce en el resultado del periodo. Sin embargo, la disminución se reconocerá en otro resultado integral en la medida en que existiera saldo acreedor en el superávit de revaluación en relación con ese activo. La disminución reconocida en otro resultado integral reduce el importe acumulado en el patrimonio contra la cuenta de superávit de revaluación.

3.5. Deterioro de activos no financieros que no sean inventarios

Los activos que están sujetos a la depreciación y amortización se evalúan en cada fecha de reporte para determinar si existe algún indicio que muestre que el valor de estos activos se ha deteriorado. Cuando haya algún indicio que muestre que el valor del activo se puede haber deteriorado, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo a la cual se ha asignado el activo) se prueba por deterioro. Se reconoce una pérdida por deterioro equivalente al monto por el cual el importe en libros del activo excede su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable del activo (o UGE) menos los costos de venta y el valor en uso. Para los fines del test de deterioro, los activos se agrupan según los niveles más bajos para los cuales haya flujos de efectivo (UGE) identificables por separado. Los activos no financieros que han experimentado deterioro se revisan para ver si hay posibles reversiones del deterioro en cada fecha de reporte.

3.6. Obligaciones financieras

Las obligaciones financieras se reconocen inicialmente al precio de transacción (es decir, el valor presente del efectivo por pagar al banco, incluyendo los costos de transacción). Posteriormente, los préstamos se expresan al costo amortizado. El gasto por intereses se reconoce con base en el método de interés efectivo y se incluyen en los costos financieros.

Las obligaciones financieras se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga una obligación incondicional de diferir la liquidación del pasivo a por lo menos 12 meses después de la fecha de reporte.

3.7. Cuentas comerciales por pagar

Las cuentas comerciales por pagar se reconocen inicialmente al precio de la transacción y posteriormente se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

3.8. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la compañía tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de hechos pasados, es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se ha estimado de forma fiable. No se reconocen provisiones para futuras pérdidas operativas.

Cuando existen varias obligaciones similares, la probabilidad de que una salida de efectivo sea requerida se determina considerando el tipo de obligaciones como un todo. Se reconoce una provisión incluso si la probabilidad de la salida de un flujo de efectivo con respecto a cualquier partida incluida en la misma clase de obligaciones pueda ser pequeña.

Las provisiones se valoran por el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. El aumento en la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

3.9. Reconocimiento de ingreso

El ingreso comprende el valor razonable de las donaciones que las directivas de la Fundación definan dar este tratamiento, o por la contraprestación recibida o por recibir por la venta de bienes en el desarrollo normal de las actividades de la Compañía.

3.9.1. Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen utilizando el método de interés efectivo.

4. Donaciones

Las donaciones recibidas por la Fundación se contabilizarán a la cuenta de ingresos cuando estas tengan el propósito de atender gastos operacionales, desde el año 2018 la fundación recibió donaciones que se contabilizaron a la cuenta 42 donaciones recibidas

5. Estimados y juicios contables significativos

La preparación de los estados financieros de conformidad con las NIIF para Pymes requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son continuamente evaluados basados en experiencias pasadas y otros factores, incluyendo expectativas de futuros eventos que se esperan bajo circunstancias actuales. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

El siguiente es un resumen de los principales estimados contables y juicios hechos por la compañía en la preparación de los estados financieros:

5.1. Deterioro de activos no monetarios

La compañía evalúa anualmente si sus propiedades, planta y equipo, han sufrido deterioro en su valor de acuerdo con la política indicada en la Nota 3. La compañía no ha identificado eventos o cambios en circunstancias económicas que indiquen que el valor en libros de los activos no es recuperable.

5.2. Vidas útiles y valores residuales de propiedades, planta y equipo

La determinación de la vida útil económica y los valores residuales de las propiedades, planta y equipo está sujeta a la estimación de la administración de la Compañía respecto del nivel de utilización de los activos, así como de la evolución tecnológica esperada. La compañía revisa regularmente la totalidad de sus tasas de depreciación y los valores residuales para tener en cuenta cualquier cambio respecto del nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro, que son eventos difíciles de prever, y cualquier cambio podría afectar los futuros cargos de depreciación y los montos en libros de los activos.

5.3. Deterioro de cuentas por cobrar

La Compañía revisa anualmente sus cuentas por cobrar para evaluar su deterioro. Para determinar si una pérdida por deterioro debe ser registrada en los resultados, la Compañía realiza juicios sobre si hay alguna información observable que indique un deterioro y si es posible hacer una medición fiable de los flujos de efectivo futuros estimados. Esta evidencia puede incluir datos observables que indiquen que se ha producido un cambio adverso en el estado de pago de las contrapartes, o condiciones económicas nacionales o locales que se correlacionen con los impagos de los activos de la Compañía.

Los pasivos reales pueden diferir de los montos provisionados generando un efecto negativo en los resultados y la posición neta de la Fundación. Cuando el resultado tributario final de estas situaciones es diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, las diferencias impactan al impuesto sobre la renta corriente y diferido activo y pasivo en el periodo en el que se determina este hecho.

6. Efectivo y equivalentes de efectivo

Fundación Vida Raquel K Gilinski

Notas a los Estados Financieros - 31 de diciembre de 2021

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

El valor razonable del efectivo y sus equivalentes se aproxima a su valor registrado en libros debido a su naturaleza de corto plazo (menos de 3 meses) y su alta liquidez.

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Bancos nacionales	13,499	2,783
	<u>13,499</u>	<u>2,783</u>

7. Propiedades, planta y equipo

	<u>Equipo de Computación</u>	<u>Equipos médicos y científicos</u>	<u>Total</u>
Al 31 de dic. de 2020			
Saldo al comienzo del año	-	1,309,004	1,309,004
Cargo de depreciación	-	(123,609)	(123,609)
Saldo al final del año	<u>-</u>	<u>1,185,395</u>	<u>1,185,395</u>
Al 31 de dic. de 2020			
Costo	1,852	1,833,964	1,835,816
Depreciación Acumulada	(1,852)	(648,569)	(650,421)
Costo neto	<u>0</u>	<u>1,185,395</u>	<u>1,185,395</u>
Al 31 de dic. de 2021			
Saldo al comienzo del año	-	1,185,395	1,185,395
Cargo de depreciación	-	(123,608)	(123,608)
Saldo al final del año	<u>-</u>	<u>1,061,787</u>	<u>1,061,787</u>
Al 31 de diciembre de 2021			
Costo	1,852	1,833,964	1,835,816
Depreciación Acumulada	(1,852)	(772,177)	(774,029)
Costo neto	<u>-</u>	<u>1,061,787</u>	<u>(1,061,787)</u>

Los gastos por depreciación del año 2021 por valor de \$123,608 (2020:\$123,609) fueron cargados en los gastos de administración.

Ningún activo de la Compañía ha sido otorgado como garantía de pasivos.

8. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Retención honorarios	700	550

Fundación Vida Raquel K Gilinski

Notas a los Estados Financieros - 31 de diciembre de 2021

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Retención Industria y comercio	64	37
Acreedores Varios	-	10,000
	<u>764</u>	<u>10,587</u>

9. Capital

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Fondo social	10,000	10,000
Donaciones	1,841,054	1,841,054
	<u>1,851,054</u>	<u>1,851,054</u>

10. Otros Ingresos

A continuación, se muestra el detalle de este rubro:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Donaciones	323,274	6,236,221
	<u>323,274</u>	<u>6,236,221</u>

En la donación se registró una donación realizada por los socios fundadores, de las cuales se hicieron las siguientes donaciones detallada en la nota 12

11. Gastos de administración

A continuación, se muestra el detalle de los gastos de administración:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Depreciación	123,608	123,609
Honorarios	16,300	16,000
Mantenimiento y reparaciones	8,055	41,893
Gastos legales	1,622	1,618
Impuestos	1,539	7,327
Diversos	186	205
	<u>151,310</u>	<u>190,652</u>

12. Otros gastos, neto

A continuación se muestra el detalle de este rubro:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Donaciones	275,000	6,200,000
	<u>275,000</u>	<u>6,200,000</u>

Donaciones otorgadas:

Fundación Vida Raquel K Gilinski

Notas a los Estados Financieros - 31 de diciembre de 2021

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

De las donaciones recibidas por parte de la fundación se hicieron las siguientes donaciones Fundación de beneficencia Beit Avot \$125,000., Universidad de los Andes \$150,000

13. Ingresos financieros

A continuación, se muestra el detalle de los ingresos financieros:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Intereses	9	5
	<u>9</u>	<u>5</u>

14. Costos financieros

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Comisiones	42	8
	<u>42</u>	<u>8</u>

15. Eventos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre de 2021 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido eventos significativos que pudieran afectar la situación financiera de la Fundación.

Informe del Revisor Fiscal sobre el cumplimiento por parte de los administradores de las disposiciones estatutarias y de las órdenes e instrucciones de la Asamblea y sobre la existencia de adecuadas medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la sociedad o de terceros que estén en poder de la Compañía.

A los señores Socios Fundadores de
Fundación Vida Raquel K Gilinski

Descripción del Asunto Principal

En desarrollo de mis funciones de revisor fiscal de la Fundación Vida Raquel K Gilinski., y en atención a lo establecido en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, me es requerido informar a la Asamblea de socios fundadores si durante el año terminado el 31 de diciembre de 2021 en la Fundación hubo y fueron adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de sus bienes o de terceros en su poder y sobre el adecuado cumplimiento por parte de los administradores de la Compañía de ciertos aspectos regulatorios establecidos en diferentes normas legales y estatutarias.

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo anterior comprenden: a) los estatutos de la Fundación, las actas de Asamblea y las disposiciones legales y reglamentarias bajo la competencia de mis funciones como Revisor Fiscal; y b) los componentes del sistema de control interno que la dirección y los responsables del gobierno de la Fundación consideran necesarios para la preparación adecuada y oportuna de su información financiera.

Responsabilidad de la Administración

La Administración de la Fundación es responsable por establecer y mantener un adecuado sistema de control interno que permita salvaguardar sus activos o los de terceros en su poder y dar un adecuado cumplimiento a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea.

Para dar cumplimiento a estas responsabilidades, la Administración debe aplicar juicios con el fin de evaluar los beneficios esperados y los costos conexos de los procedimientos de control que buscan suministrarle a la Administración seguridad razonable, pero no absoluta, de la salvaguarda de los activos contra pérdida por el uso o disposición no autorizado, que las operaciones de la Compañía se ejecutan y se registran adecuadamente y para permitir que la preparación de los estados financieros esté libre de incorrección material debido a fraude o error y de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia.

Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad como revisor fiscal es realizar un trabajo de aseguramiento para expresar un concepto, basado en los procedimientos ejecutados y en la evidencia obtenida, sobre si los actos de los administradores de la Compañía se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno establecidas por la administración de la Compañía para salvaguardar sus activos o los de terceros en su poder.

**A los señores Socios Fundadores de
Fundación Vida Raquel K Gilinski**

Llevé a cabo mis funciones de conformidad con las normas de aseguramiento de la información aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que cumpla con requerimientos éticos y de independencia establecidos en el Decreto 2420 de 2015, los cuales están fundados en los principios de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional, y que planifique y realice los procedimientos que considere necesarios con el objeto de obtener una seguridad sobre el cumplimiento por parte de los Administradores de la Fundación de los estatutos y las órdenes o instrucciones de la Asamblea, y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Fundación o de terceros que estén en poder de la Fundación al 31 de diciembre de 2021 y por el año terminado en esa fecha, en todos los aspectos importantes de evaluación, y de conformidad con la descripción de los criterios del asunto principal.

Aplico el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema comprensivo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales y los requisitos legales y reglamentarios aplicables.

Procedimientos de aseguramiento realizados

Las mencionadas disposiciones de auditoría requieren que planeo y ejecute procedimientos de aseguramiento para obtener una seguridad razonable de que los controles internos implementados por la Fundación son diseñados y operan efectivamente. Los procedimientos de aseguramiento seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de incorrección material en los estados financieros debido a fraude o error y que no se logre una adecuada eficiencia y eficacia de las operaciones de la Fundación. Los procedimientos ejecutados incluyeron pruebas selectivas del diseño y operación efectiva de los controles que consideré necesarias en las circunstancias para proveer una seguridad razonable que los objetivos de control determinados por la administración de la Fundación son adecuados.

Los procedimientos de aseguramiento realizados fueron los siguientes:

- Revisión de los estatutos de la Fundación y actas de Asamblea de los Socios Fundadores, con el fin de verificar el adecuado cumplimiento por parte de los administradores de la Fundación de dichos estatutos y de las decisiones tomadas por la Asamblea de los Socios Fundadores.

Indagaciones con la administración sobre cambios o proyectos de reformas a los estatutos de la Fundación durante el período cubierto y validación de su implementación.

- Comprensión y evaluación de los componentes de control interno sobre el reporte financiero de la Fundación, tales como: ambiente de control, valoración de riesgos, información y comunicación, monitoreo de controles y actividades de control.
- Comprensión sobre cómo la entidad ha respondido a los riesgos emergentes de los sistemas de información.
- Comprensión y evaluación del diseño de las actividades de control relevantes y su validación para establecer que las mismas fueron implementadas por la Fundación y operan de manera

A los señores Socios Fundadores de
Fundación Vida Raquel K Gilinski

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para el concepto que expreso más adelante.

Limitaciones inherentes

Debido a las limitaciones inherentes a la estructura del control interno, incluida la posibilidad de colusión o de una vulneración de los controles por parte de la administración, la incorrección material debido a fraude o error puede no ser prevenida o detectada oportunamente. Así mismo, es posible que los resultados de mis procedimientos puedan ser diferentes o cambien de condición durante el período evaluado, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas ejecutadas durante el período. Adicionalmente, las proyecciones de cualquier evaluación del control interno a períodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles se vuelvan inadecuados debido a cambios en las condiciones o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos pueda deteriorarse.

Concepto

Con base en la evidencia obtenida del trabajo efectuado y descrito anteriormente, y sujeto a las limitaciones inherentes planteadas, en mi concepto, durante el año terminado el 31 de diciembre de 2021, los actos de los administradores de la Fundación se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea, y existen y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Fundación o de terceros que están en su poder.

Este informe se emite con destino a los señores Socios Fundadores de la Fundación Vida Raquel K Gilinski., para dar cumplimiento a los requerimientos establecidos en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito ni distribuido a otros terceros.



Elaines Jacome Bastidas
Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 87663-T
07 marzo de 2022